



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 65

Anuncio **1380/2024**

viernes, 5 de abril de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de La Albuera

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de La Albuera
La Albuera (Badajoz)
Anuncio 1380/2024
Aprobación de tarifa del agua

APROBACIÓN TARIFA DEL AGUA.

Visto que por acuerdo de pleno de 27 de marzo de 2024 se acordó el incremento de la tarifa de agua, desde el día 1 de enero de 2024, tanto en alta como en baja.

La tarifa que a continuación detallamos, entra en vigor y por lo tanto, será aplicada a partir del 1 de enero de 2024.

Tarifa	2023 (€)	IPC neto 2023	2024 (€)
Cuota fija	1,9661	3,1	2,0270
1.º Bloque de 0 a 25 m ³	12,7094	3,1	13,1034
2.º Bloque de 26 a 50 m ³	0,9431	3,1	0,9723
3.º Bloque más de 50 m ³	1,2649	3,1	1,3041

A esta tarifa se le aplicará el IVA que se encuentre en vigor en el momento de su aplicación.

Será consignara un mínimo de 25 m³ trimestrales según la tarifa que se encuentra vigente

La Albuera, a fecha de la firma digital.- El Alcalde.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop